

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.044

Jueves 9 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2594462

EXTRACTO

PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO, Abogado, Notario Público Titular de la 9ª Notaría de Santiago, con oficio en esta comuna en calle Teatinos 333, entpiso, CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 06 de Enero de 2025, otorgada ante mí, la compareciente, doña KARINA ALEJANDRA GARCIA VALLADARES, chilena, soltera, secretaria, de treinta y un años de edad, domiciliada en Vicuña Mackenna diez mil ochocientos ochenta y cuatro, Comuna de La Florida, constituyo empresa individual de responsabilidad limitada. NOMBRE EMPRESA: "SERVICIOS AUTOMOTRIZ KARINA GARCIA VALLADARES E.I.R.L." pudiendo utilizar como nombre de fantasía el de "GARCIA MOTORS SERVICIO AUTOMOTRIZ E.I.R.L."- OBJETO: El objeto de la empresa será: a) La compraventa, distribución, administración, representación, importación, exportación, comercialización, por cuenta propia o ajena, de vehículos motorizados, b) La reparación y mantenimiento de vehículos motorizados, c) La fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación y compraventa de repuestos, accesorios de vehículos motorizados, y en general toda clase de actividades relacionadas con garaje y estación de servicio de mecánica automotriz, d) El arrendamiento de todo tipo de vehículos o Rent a Car, e) la prestación de servicios de car wash, auto lavados, f) Podrá también realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetos señalados y otros negocios que tengan relación directa con el giro de la sociedad y en general llevar a cabo por si misma o a través de terceros cualquier negocio que acuerden los socios y permita un mejor aprovechamiento de la organización social, para el cumplimiento de este objeto. CAPITAL: \$5.000.000, ingresados en este acto, al contado e ingresados a la caja de la empresa. REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: corresponderá a su constituyente doña KARINA ALEJANDRA GARCIA VALLADARES, amplias facultades. DURACIÓN: Indefinida. Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que se establezcan en otros lugares del país o del extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada.

CVE 2594462

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl